

	COMUNICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 15/16	CÓDIGO: P/ES005_D001_15-16_BIO	

**RESPUESTA A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN LA MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN
BIOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2015-16**

PLAN DE MEJORAS INTERNO. GRADO EN BIOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Modificación de las asignaturas de primer curso adecuándolas al Grado en Biología (de forma similar a lo realizado en los grados en Biotecnología y en Bioquímica, de reciente creación). Asimismo, proponer que las asignaturas de Física y Química (con el nombre que finalmente adopten) tengan prácticas de laboratorio, de forma similar a las que se impartían en la Licenciatura.	Junta de Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la UEX.	Lo antes posible.	
<p>Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Responsable calidad Fecha respuesta: 15/05/2017 Respuesta:</p> <p>Medidas específicas que se van a adoptar: Respecto de las prácticas de las asignaturas de Física y Química se solicitará un informe a los departamentos responsables de su impartición y las conclusiones del mismo se elevarán a la consideración de la Junta de Facultad para que se solicite, si se estima pertinente, la modificación de la memoria verificada en este sentido.</p> <p>No se adopta ninguna medida:</p> <p>Respecto de la modificación de las asignaturas de primer curso adecuándolas al Grado en Biología ya se han tomado las medidas necesarias por parte de la Facultad de Ciencias. Se está a la espera de que los vicerrectorados con competencia lo permitan.</p>				
2	Revisión del Plan de Estudios del Grado en Biología, aumentando de 40 a 45 horas las actividades de grupo grande, en las asignaturas de los tipos II y III.	Comisión de calidad del título	Lo antes posible.	
<p>Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Responsable de calidad Fecha respuesta: 15/05/2017 Respuesta:</p> <p>Se están determinando las asignaturas que serán afectadas por esta medida. Se pedirá a los departamentos un informe de conveniencia de modificación y se solicitará, según cada caso, la modificación de la memoria verificada en este sentido, una vez finalice la evaluación para la renovación de la acreditación del título.</p>				
3	Promover el cambio en la normativa de Trabajo de Fin de Grado con el objeto de eliminar los tribunales.	Junta de Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la UEX.	Lo antes posible.	

	COMUNICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 15/16	CÓDIGO: P/ES005_D001_15-16_BIO	

Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Vicedecana Ordenación Académica Fecha respuesta: 19/10/2017 Respuesta: No se adopta ninguna medida: Para que esta acción pueda llevarse a cabo es necesario cambiar las memorias verificadas de los títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias				
4	Promover una mejor accesibilidad a los laboratorios del edificio Eladio Viñuela y solicitar la presencia permanente de un conserje en el edificio.	Junta de Facultad de Ciencias. Gerencia	Lo antes posible	Las tarjetas magnéticas fallan con demasiada frecuencia. Cuando esto sucede, al haberse eliminado las cerraduras convencionales, es imposible entrar en las distintas dependencias.
Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías Fecha 2ª comunicación: 23/05/2017 Fecha 3ª comunicación: 18/10/2017				
5	Promover el aumento de asignaturas optativas y que algunas se pudieran impartir en el primer cuatrimestre.	Junta de Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la UEX.	Lo antes posible.	
Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Vicerrector Planificación Académica Fecha 2ª comunicación: 23/05/2017 Fecha 3ª comunicación: 18/10/2017				
6	Promover la participación del Profesorado, PAS y Estudiantes en las encuestas de satisfacción con la titulación.	Comisión de calidad del título.	Periodo de realización de la encuesta.	
Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Responsable de calidad Fecha respuesta: 15/05/2017 Respuesta: Mediante correos institucionales se insistirá en la importancia de la participación de los grupos de interés en este tipo de encuestas				
7	Solicitar que se adecúen y adecuenten los aseos de la segunda y tercera planta del edificio de Biología. Asimismo, se solicita que haya una mejora sustancial de la limpieza de los servicios del edificio y evitar las situaciones de falta papel higiénico en ellos.	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias.	Lo antes posible.	
Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías Fecha 2ª comunicación: 23/05/2017 Fecha 3ª comunicación: 18/10/2017				

	COMUNICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 15/16	CÓDIGO: P/ES005_D001_15-16_BIO	

8	Promover la insonorización de la mayoría de las aulas y su adecuación para una mejor visualización de la pizarra y de las diapositivas. Además, es imprescindible colocar más enchufes en las aulas para la conexión de los ordenadores de los estudiantes.	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias.	Lo antes posible.	
Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías Fecha 2ª comunicación: 23/05/2017 Fecha 3ª comunicación: 18/10/2017				
9	Promover una reducción drástica de las tareas burocráticas del profesorado, a las que actualmente les dedica mucho tiempo.	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la UEx.	Lo antes posible	
NO PROCEDE				
10	Realizar un estudio de la pirámide de edad de la plantilla de la titulación y acometer un plan de reemplazo adecuado para mantener la calidad de la docencia.	Responsables académicos de la UEx.	Antes del comienzo del curso 2017/18	
Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Vicerrector de Profesorado Fecha 2ª comunicación: 23/05/2017 Fecha 3ª comunicación: 18/10/2017				
11	Promover horarios lectivos más racionales que los existentes en la actualidad.	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias.	Antes del comienzo del curso 2017/18	
Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Vicedecana Ordenación Académica Fecha respuesta: 19/10/2017 Es necesario que la CCT_BIO explique con detalle las razones sobre las que se sustenta esta petición y plantee alternativas más racionales. Se trasladará a la CCT_BIO un escrito solicitando un informe lo más detallado posible de las razones sobre las que se basa su petición. Este informe y la propuesta alternativa serán analizados por un grupo de mejora constituido por miembros de la CCT_BIO nombrados al efecto y presidido por la Vicedecana de Ordenación Académica. Por ello, las medidas serán: 1.-petición del informe a la CCT_BIO. 2.- nombramiento del grupo de mejora. 3.- Análisis y elaboración de un horario más racional. Plazo de ejecución: Antes de la elaboración de los horarios para el Curso 2018-19.				
12	Reducir el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas a 75.	Responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Responsables académicos de la UEx.	Antes del comienzo del curso 2017/18	
Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Decana Fecha respuesta: 15/03/2017 Respuesta: El número de plazas que se oferta en cada titulación, lo propone el Vicerrector de Estudiantes en el Consejo de Gobierno cada año con anterioridad al periodo de matrícula. El número de plazas va consensuado con el Gobierno Autonómico, De momento el Consejo de Gobierno no ve procedente el número de 75 plazas, sino de 120 plazas				

	COMUNICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 15/16	CÓDIGO: P/ES005_D001_15-16_BIO	

13	<p>Establecer procedimientos de consulta a los colectivos que puedan aportar información relevante sobre la adecuación del perfil de egreso real de los estudiantes a las exigencias del ámbito académico, científico y profesional del título. Asimismo, desarrollar procedimientos de análisis de los resultados que permitan poner en marcha mejoras del programa formativo en caso necesario.</p>	Responsables académicos de la UEx.		
<p>Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Vicerrector de Estudiantes y Empleo Fecha 2ª comunicación: 23/05/2017 Fecha 3ª comunicación: 18/10/2017</p>				
14	<p>Promover que la facultad mantenga adecuadamente las infraestructuras docentes (aulas y laboratorios, incluyendo los aparatos) y no docentes.</p>	Responsables académicos de la UEx.		<p>En la actualidad los departamentos realizan gastos que, desde su punto de vista, deberían ser asumidos por la facultad (arreglo de aparatos dedicados a la docencia, sustitución de luminarias de todas las dependencias de la facultad, etc.)</p>
<p>Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías Fecha 2ª comunicación: 23/05/2017 Fecha 3ª comunicación: 18/10/2017</p>				
15	<p>Solicitar que los indicadores (parciales por pregunta y totales) que suministra la UTEC se muestren en la misma escala (0-5 o 0-10) o en ambas.</p>	UTEC		
<p>Fecha comunicación: 15/03/2017 Destinatario: Director UTEC Fecha respuesta: 15/05/2017 Respuesta: No se adopta ninguna medida Las escalas utilizadas en las encuestas de satisfacción de la UEx son las siguientes: o Encuesta de Satisfacción de los estudiantes con la docencia: 0-10. o Satisfacción de los egresados con la titulación (Inserción Laboral): 0-10. o Satisfacción de estudiantes, profesores y PAS con la titulación: 1-5 o Satisfacción de los grupos de interés con los servicios: 1-5. Normalmente la UTEC no realiza ya ningún cambio de escala (el que se utilizaba anteriormente era del de pasar 1-5 a 0-10) ya que se producen <i>desviaciones típicas</i> muy elevadas. La propuesta que se aprobó en Comisión de Garantía de Calidad de la UEx fue la de transformar la <i>escala linkert</i> utilizada en algunos cuestionarios por la escala 0-10.</p>				

PLAN DE MEJORAS EXTERNO. GRADO EN BIOLOGÍA				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones

	COMUNICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 15/16	CÓDIGO: P/ES005_D001_15-16_BIO	

1	<p>La información incluida en la memoria verificada en relación a los criterios de admisión hace referencia al RD 1892/2008 que queda derogado por el RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. De acuerdo con ello, se propone como medida de mejora que la información se actualice tanto en la memoria de verificación como en la página web para adaptarse al Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, se entiende que la actualización debería estar coordinada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la UEx.</p>	<p>Vicerrector de Planificación Académica; Directora de Estudios de Grado</p> <p>Responsable de la página web de la Facultad de Ciencias</p>	<p>Deseable antes del comienzo del curso 2017/18</p>	
<p>Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Vicerrector Planificación Académica Fecha 2ª comunicación: 23/05/2017 Fecha 3ª comunicación: 18/10/2017</p>				
2	<p>Se propone que desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se permita una diferenciación en contenidos, actividades formativas y de evaluación para los grupos de estudiantes de diferentes grados que cursan una asignatura denominada común. Así, se propone que la asignatura de cada grado aunque tenga una misma designación tenga un código diferente. Por otra parte, se anima al Vicerrector de Planificación Académica a que promueva la modificación de las directrices para el diseño de titulaciones de la UEx adaptadas al EEES en lo referente a asignaturas comunes (por centro) en el módulo básico de los grados.</p>	<p>Vicerrector de Planificación Académica</p>	<p>Antes del inicio de la elaboración de guías docentes para el curso 2017/18</p>	
<p>Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Vicerrector Planificación Académica Fecha 2ª comunicación: 23/05/2017 Fecha 3ª comunicación: 18/10/2017</p>				
3	<p>Se deberían tomar medidas para obtener un grado de respuesta más alta de los colectivos PDI, estudiantes y PAS, especialmente los dos últimos, en las encuestas de satisfacción con la titulación. Se trata de un procedimiento del SGIC centralizado, gestionado por la UTEC. Se propone que la UTEC reflexione acerca de la forma de lograr un mayor número de respuestas.</p>	<p>Director de la UTEC</p>	<p>Antes de las encuestas del curso 2016/17</p>	
<p>Ya se contesto el curso pasado: 7/6/16. Director UTEC. Envío de correos informativos sobre plazos y formas de enlazar con las encuestas, además de los correos generales que se remiten a todo el PDI de la UEx se remitirán correos específicos a los profesores implicados a las titulaciones con escasa tasa de respuesta. (cuando se abra el plazo de cumplimentación de los cuestionarios: junio-julio 2016) Insistir al Decanato y al Administrador del Centro sobre la importancia de la difusión y la recogida de las encuestas de los estudiantes a la hora de la solicitud del título (mayo-junio de 2016). Insistir al Decanato y al Administrador del Centro sobre la importancia de la difusión y la cumplimentación de las encuestas del PAS (mayo-junio de 2016). Por otra parte, la Facultad de Ciencias, atendiendo a la solicitud de la UTEC, difundió a través del correo electrónico, a todos los grupos de interés, la necesidad de participar en las dichas encuestas de satisfacción.</p>				

	COMUNICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DEL PROCESO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Y LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso 15/16	CÓDIGO: P/ES005_D001_15-16_BIO	

4	<p>La plantilla de profesores que participa en el título es inevitablemente variable por diferentes motivos: cambios en el personal docente (jubilaciones y otras bajas, nuevas contrataciones), cambios en la asignación de docencia en el Plan de Organización Docente (POD) de los departamentos. Como medida de mejora para garantizar que el profesorado que imparte la docencia del título (en cuanto a número, categoría profesional y área de conocimiento) es adecuado se proponen las siguientes actuaciones secuenciales: (1) estudio del profesorado dedicado al título a lo largo de los últimos cursos; (2) en caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación justificar las desviaciones en términos de aseguramiento de la calidad; (3) si procede, revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación.</p>	<p>Vicerrector de Profesorado</p> <p>Vicerrector de Planificación Académica</p> <p>Directores de Departamento con docencia en el título</p>	Curso 2016/17	
<p>Fecha comunicación: 03/03/2017. Destinatario: Responsable de Calidad Fecha respuesta: 15/05/2017 Respuesta: Se pedirá a cada CCT que emita un informe al respecto. Después, la Comisión de Calidad del Centro debatirá sobre los mismos y si los resultados lo aconsejan, se solicitará la modificación de las memorias verificadas con la revisión de la tabla de profesorado de la memoria de verificación</p>				